ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION VÍA EXCEPCION Nº 02/16

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, se realiza en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, en presencia de la funcionaria C.P. Diana M. Sugastti Neira (Sub Responsable UOC), el acto de apertura de oferta de la Contratación Vía Excepción N° 02/16 para la ADQUISICION DE INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE MINGA GUAZU, autorizada por Resolución N°570/16 Acta N°2.205 del 14 de septiembre de 2016.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el numeral 22 del Anexo 1 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **PANFILA ESCURRA LOPEZ**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar el precio total ofertado por la firma participantes:

Nº	OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.
1	PANFILA ESCURRA LOPEZ	Gs. 1.200.000.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de oferta	Garantia de Mant. de Oferta (3% - 45 días)	Cédula de Identidad	RUC o Certificado de no ser contribuyente	Poder del representante	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
PANFILA ESCURRA LOPEZ	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	Presenta	Presenta

Referencias:

(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

(N/A) No aplicable.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** Ningún representante del oferente se encuentra presente en el acto de apertura.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las trece horas con cincuenta minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC